

**EL PRESIDENTE DEL OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA
GUAJIRA - CORPOGUAJIRA**

CONVOCA:

A los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras asentados en el área de jurisdicción de CORPOGUAJIRA, a la reunión que se llevará a cabo el 11 de noviembre 2016 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en el Auditorio de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, ubicada en la Carrera 7 No. 12-15, municipio de Riohacha, Departamento de La Guajira, para elegir un (1) invitado permanente, CON VOZ pero SIN VOTO al Órgano Colegiado de Administración y Decisión, OCAD CORPOGUAJIRA, para el periodo que termina el 31 de marzo de 2019, de acuerdo al artículo 6 del Decreto 1075 de 2012.

REQUISITOS:

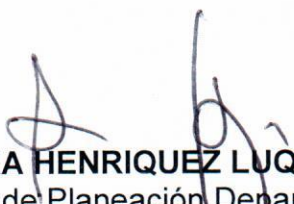
Los candidatos deberán entregar en la Ventanilla Única de la Corporación, con fecha límite el 03 de noviembre de 2016, hasta las 3:00 p.m. los siguientes documentos.

- a) a) Certificación expedida por el Alcalde Municipal correspondiente, en la que conste la ubicación del Consejo Comunitario, la inscripción de la Junta y de su representante legal.
- c) Allegar original o copia del documento en el cual conste la designación del miembro de la comunidad postulado como candidato.

REVISIÓN:

La Corporación revisará los documentos presentados por las comunidades indígenas o etnias con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos. Realizada la revisión, la Corporación elaborará el respectivo informe, el cual será presentado el día de la reunión de elección.

Únicamente las comunidades indígenas o étnicas que hayan cumplido con los requisitos exigidos tendrán voz y voto en la reunión de elección.



ALEXA HENRIQUEZ LUQUEZ

Directora Administrativa de Planeación Departamental de La Guajira
Presidente
OCAD CORPOGUAJIRA